



## La Universidad Autónoma de Nayarit a través de la Unidad Académica de Economía

### CONVOCA

A profesionistas nacionales y extranjeros, interesados en realizar estudios de posgrado con orientación profesional en modalidad mixta, a participar en el proceso de admisión de la **Promoción 2026–2028**, para el ingreso del programa de **Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación (MTIEAE)**.

#### Objetivo del programa

---

Formar Maestras o Maestros en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación, que cuenten con conocimientos para el desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos convencionales e innovadores, sustentados en el uso de las Tecnologías de la Información (TI) que den respuesta a problemas y necesidades específicas en una educación dinámica o en sistemas tecnológicos, siguiendo lineamientos éticos, de liderazgo y un alto sentido de responsabilidad social.

#### Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

---

1. *Administración de tecnologías educativas*: Esta LGAC se centra en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes métodos de enseñanza, recursos de aprendizaje y entornos educativos, (virtuales, presenciales, mixtos o ubicuos), con el propósito de mejorar el aprendizaje y promover el uso efectivo de estas tecnologías en entornos didácticos controlados
2. *Desarrollo de aplicaciones con tecnologías emergentes*: Esta LGAC se enfoca en el diseño, desarrollo y aplicación de soluciones tecnológicas innovadoras en diversos ámbitos, aprovechando tecnologías emergentes para mejorar experiencias, fomentar la colaboración, promover la inclusión y equidad, y estimular la resolución creativa de problemas.

#### Duración de estudios

---

- El plan de estudios tiene una duración de **2 años** organizados en cuatro semestres
- En modalidad mixta: clases en línea y clases presenciales los fines de semana
- Estudios divididos en etapas:
  - i. Unidades de aprendizaje de formación
  - ii. Unidades de aprendizaje de seminario de trabajo recepcional
  - iii. Unidades de aprendizaje optativas



## Perfil de ingreso

---

La persona que aspire a ingresar a la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación, deberá tener interés en las siguientes características deseables:

- Interés en la innovación educativa y en el uso de las TIC para la transformación social
- Competencia en el uso de las TIC para la investigación, la comunicación y la producción de materiales educativos.
- Comprensión lectora del idioma inglés.
- Capacidad para redactar textos claros, concisos y con un uso adecuado del lenguaje.
- Facilidad para la exposición oral de ideas propias y de otros.
- Capacidad analítica y creatividad.
- Disposición para el trabajo en equipo inter y transdisciplinario de forma colaborativo y contextos multiculturales.
- Actitud proactiva, iniciativa y apertura al aprendizaje continuo.
- Autonomía con buenos hábitos de estudio y responsabilidad en el proceso de autoaprendizaje.
- Compromiso con la inclusión, la igualdad y la diversidad en el ámbito educativo.

## Requisitos de Ingreso

---

Las personas que deseen ingresar a la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación, se les solicitará los siguientes requisitos:

### Académicos:

- Carta compromiso de permanencia en sus estudios de maestría la cual será proporcionada por la coordinación de la maestría
- Propuesta de proyecto de una extensión de 5 a 10 cuartillas que deberá presentarse el día de la entrevista ante la comisión de selección
- Presentarse a una entrevista con la comisión de selección del programa
- Cubrir el costo y realizar el curso propedéutico que se imparte dentro del mismo posgrado



- Carta de exposición de motivos de formato libre
- Dos cartas de recomendación académica
- Identificación oficial con fotografía
- Curriculum vitae actualizado con copia de documentos probatorios
- Copia del título de licenciatura en ambos lados
- Certificado original de estudioas de licenciatura (para cotejo) y una copia por ambos lados con promedio mínimo de 80 en una escala del 0 al 100 (En caso que el certificado no especifique el promedio, deberá anexar una constancia con promedio por parte de la institución procedente)
- Copia de cédula profesional federal
- Constancia de acreditación del Examen EXANI III con un mínimo de 900 puntos

En el caso de la propuesta, la coordinación del posgrado le hará llegar en tiempo y forma a través del correo electrónico registrado del aspirante, la plantilla con el contenido del trabajo a presentar, así como la hora y fecha de su exposición y entrevista.

#### Para aspirantes extranjeros

---

En caso que el o la aspirante sea del extranjero, deberá cubrir las normas migratorias nacionales, como los lineamientos que establece la Universidad Autónoma de Nayarit, y deberá cumplir los siguientes requisitos:

- i. Acta de nacimiento apostillada.
  - ii. Título traducido al español en caso de ser necesario, apostillado.
  - iii. Certificado de estudios del grado anterior, apostillado.
  - iv. Dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
  - v. Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación con permiso expreso para realizar estudios de posgrado.
- Para mexicanos con estudios en el extranjero, presentar dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.

**Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Selección de la MTIEAE y sus resoluciones serán inapelables.**



## Proceso de selección

---

- 1** Llenar la [solicitud de ingreso](#) en línea del **10 al 23 de noviembre del 2025**.
- 2** Entregar la documentación en formato digital solicitada por la coordinación de la maestría a través del correo electrónico [mtieae.uae@uan.edu.mx](mailto:mtieae.uae@uan.edu.mx) del **10 al 23 de noviembre del 2025**.
- 3** Solicitar el EXANI III a la Coordinación de Seguimiento de Trayectorias Escolares de Posgrado de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit.
  - Correo electrónico: [cae.posgrado@uan.edu.mx](mailto:cae.posgrado@uan.edu.mx)
- 4** Presentar el EXANI III y obtener 900 puntos como mínimo.
- 5** Aprobar el curso propedéutico realizado por la maestría en modalidad mixta del **24 de noviembre al 17 de diciembre del 2025**.
  - Duración 240 horas.
  - Costo: De acuerdo a lo que establezca la Guía General de Pagos de la UAN, del año correspondiente.
- 6** Presentarse a la entrevista ante un Comité de Selección de la maestría y exponer la propuesta del proyecto a realizar en la hora y fecha que se indique previamente por parte de la coordinación del posgrado.
- 7** Verificar los resultados publicados en la página de la Universidad Autónoma de Nayarit [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx)
- 8** En caso de haber sido seleccionado, realizar el pago de inscripción anual en la Dirección de Administración Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit.
  - De acuerdo a lo que establezca la Guía General de Pagos de la UAN, del año correspondiente.

## Costos de mensualidad

---

Al ingresar a la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación, se debe cubrir las cuotas de incorporación, reincorporación, así como durante los dos años **mensualmente** una cuota:

- De acuerdo a lo que establezca la Guía General de Pagos de la UAN, del año correspondiente.



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit



UNIDAD ACADÉMICA  
DE ECONOMÍA



Maestría en  
Tecnologías de Información Emergentes  
Aplicadas a la Educación

## Mayores informes

### **Edificio Administrativo de la Unidad Académica de Economía.**



Universidad Autónoma de Nayarit.

Ciudad de la Cultura s/n, Tepic, Nayarit.

Cubículo 3: Coordinación de la Maestría en Tecnologías de Información  
Emergentes Aplicadas a la Educación.



Teléfono: (311) 211 88 00 Ext. 8823 y 8768



Correo electrónico: mtieae.uae@uan.edu.mx



Facebook: @MTIEAE.UAN



Página web: uae.uan.mx

## **CONVOCATORIA INGRESO ENERO 2026**

**MTIEAE / UAE / UAN**

### Aviso de privacidad:

Tus datos personales serán tratados por la Universidad Autónoma de Nayarit conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Serán utilizados exclusivamente para los fines de esta convocatoria. Podrás ejercer tus derechos ARCO contactando a la Unidad de Transparencia de la UAN. Consulta el aviso completo en el enlace institucional <https://www.uan.edu.mx/es/avisode-privacidad>